



ayuntamiento de tocina

APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO	2º trimestre
PRESUPUESTO 2018	PREVISTO
	PRESUPUESTO
CONCEPTO	31/12/18
SUMA CAP. 1 A 7 GASTOS (SIN INTERESES)	6.902.500,00
AJUSTES: Cálculo empleos no financieros	
(-)Enajenación terrenos y demás inversiones reales	
(+/-)Inversiones realizadas por cuenta Corporac.	
(+/-)Ejecución de avales	
(+)Aportaciones de capital	
(+/-)Asunción y cancelación de deudas	
(+/-)Gastos realizados pdtes aplicar a ppto.	-124.913,48
(+/-)Pagos a socios privados Asociación pub/priv	
(+/-)Adquisiciones con pago aplazado	
(+/-)Arrendamiento financiero	
(+)Préstamos	
(-)Mecanismo extraordinario pago proveedores 2012	
(-)Inversiones realizadas por la Corp. De otras Ad.	
(+/-)Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Otros (Especificar)	
Empleos no financieros excepto intereses deuda	6.777.586,52
(-)Pagos por transferencias a otras entid. De la Corpor.	
(-)Gasto financiado con fondos finalistas – desviaciones	2.571.703,37
Unión Europea	
Estado	508.661,36
Comunidad Autónoma	720.741,09
Diputación	1.340.332,55
Otras Admon. Pública	1.968,37
(-)Transferencias por fondos sistemas financiación	
Total de Gasto computable del ejercicio	4.205.883,15

(+/-)Incremento/disminución recaudación por cambios normativos		0,00
--	--	------



ayuntamiento de
tocina

Detalles de aumentos/disminuciones permanentes de recaudación (art.12.4)				
Descripción	Imp. variac.	Norma	Aplicación	
			Económica	Observaciones

TOTAL GASTO COMPUTABLE 4.205.883,15

GASTO COMPUTABLE LIQUIDACIÓN 2017 4.252.783,12

TASA VARIACIÓN GASTO COMPUTABLE -1,103

LMITE TASA 2,4 % 2,400